

Oficio: CCSP/153/2019

Asunto: Se remite información
Zapopan, Jalisco, a 16 de julio de 2019

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
del Municipio de Zapopan
P r e s e n t e.-

Mtro., en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 8 fracción sexta inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual refiere:

Artículo 8°. Información Fundamental - General

VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:

k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias;

Al respecto, me permito remitir a usted en formato digital la siguiente información: Convocatorias, actas, registros de votación y formato de estadística de asistencia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública correspondiente a la **Sesión del mes de Mayo de 2019**.

Aprovecho la ocasión para informarle que la **Sesión del mes de Junio de 2019 fue suspendida**, debido a la reestructuración que se realiza en el Consejo Ciudadano desde los primeros días de dicho mes y que continua hasta la fecha; consecuencia de las vacantes en el área de Comunicación, y principalmente todavía al día de hoy en la Secretaría Técnica, situación que nos imposibilita operar de la manera en que se venía haciendo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración en el teléfono 3826 - 5105.

Atentamente

“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”



Lic. José María Andrés Zepeda
Residente del Consejo

